

GRUPO I LL7003 TITULADO SUPERIOR DISCAPACIDAD - SERVICIO DE ASUNTOS SOCIALES

APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad										Cursos de Formación		Formación Académica							ORDEN DE PREFERENCIA	DESTINO QUE OBTIENE			
	A/Último destino misma categ/Plaza convocada 5 p./año o fracción > 6 m	B/Adscripción temporal/provisional misma plaza convocada 5p./año o fracción > 6m	C/Otros destinos distintos del último y con la misma categoría de plaza convocada 3p./año o fracción > 6 m	d/Tiempo trabajado otros categorías 1,5 p./año o fracción > 6m.	TOTAL ANTIG.	máximo 15 puntos	TOTAL FORM.	Máster Oficial 13 puntos	Grado 12 puntos	Dipl. Av. Tec. 11 puntos	Bachiller Tec. Sup 10 puntos	Técnico Gr.Eso 9 puntos	Cart. Esc. Secund. 8 puntos	Segunda Doc. 2 puntos	TOTAL FORM. Acad.	TOTAL	1 Adscr. Prev.	LL7003						
Gallego González, José Angel	200	1000	000	000	200	600	1600	2400	4000	449,00	11,23	11,23	0,00	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00	63,23	1 Adscr. Prev.	LL7003

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Presidente de la Comisión

Pedro García García

El Secretario de la Comisión

Sebastián Gutiérrez Santos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	12-03-2026 10:54:48



**GRUPO III. L0549 TÉCNICO ESPECIALISTA (ELECTRICISTA). UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS**

**ÁREA/ESPECIALIDAD: MANTENIMIENTO Y SERVICIOS TÉCNICOS/ELECTRICIDAD**

APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad						Cursos de Formación		Formación Académica						ORDEN DE PREFERENCIA	DESTINO QUE OBTIENE							
	A/Último destino misma categ/Plaza convocada 5 p./año o fracción > 6 m	B/Adscripción temporal/provisional misma plaza convocada 5p./año o fracción > 6m	C/Otros destinos distintos del último y con la misma categoría de la plaza convocada 3 p./año o fracción > 6 m	d/Tiempo trabajado otros categorías 1,5 p./año o fracción > 6m.	TOTAL ANTIG.	máximo 15 puntos	TOTAL FORM.	Máster Oficial 13 puntos	Grado 12 puntos	Dipl. Av. Ing. Tec. 11 puntos	Bachiller Tec. Sup. 10 puntos	Técnico GRESO 9 puntos	Cart. Escuelas 8 puntos	Segunda Doc. 2 puntos			TOTAL FORM. CAD.	TOTAL					
Sanchez González, Gabriel José	4,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,00	24,00	44,00	1129,00	28,23	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00	9,00	68,00	1	L0549

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Presidente de la Comisión

Pedro García García

El Secretario de la Comisión

Sebastián Gutiérrez Santos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	12-03-2026 10:54:48



ID DOCUMENTO : FBCiJx7DLY

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

GRUPO III L105397 TÉCNICO ESPECIALISTA MANTENIMIENTO - UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS

APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad				Cursos de Formación		Formación Académica							TOTAL	ORDEN DE PREFERENCIA	DESTINO QUE OBTIENE	
	A/Último destino misma categ/Plaza convocada 5 p./año o fracción > 6 m	B/Descripción temporal/provisional misma plaza convocada 5p./año o fracción > 6m	C/Otros destinos distintos del último y con la misma categoría de la plaza convocada 3 p./año o fracción > 6 m	d/Tiempo trabajado otros categorías 1,5 p./año o fracción > 6m.	TOTAL ANTIG.	0,023 p./hora	TOTAL FORM.	Máximo 15 puntos	Máster Oficial 13 puntos	Grado 12 puntos	Dipl. Av. 11 puntos	Bachiller Tec. Sup 10 puntos	Técnico GRESO 9 puntos				Cert. Escoridad 8 puntos
Sanchez González, Gabriel José																	

ADJUDICADO OTRO PUESTO DE TRABAJO

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presuntiva del recurso de reposición.

El Presidente de la Comisión

Pedro García García

El Secretario de la Comisión

Sebastián Gutiérrez Santos

Salamanca, a fecha de firma electrónica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	12-03-2026 10:54:48



GRUPO III LL4255 TÉCNICO ESPECIALISTA AULAS DE INFORMÁTICA - UNIDAD DE AULAS DE INFORMÁTICA - CAMPUS AVILA  
ÁREA/ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad					Cursos de Formación		Formación Académica							ORDEN DE PREFERENCIA	DESTINO QUE OBTIENE						
	A/Último destino misma categ/Plaza convocada 5 p./año o fracción > 6 m	B/Adscripción temporal/provisional misma plaza convocada 5p./año o fracción > 6m	C/Otros destinos distintos del último y con la misma categoría de la plaza convocada 3 p./año o fracción > 6 m	d/Tiempo trabajado otros categorías 1,5 p./año o fracción > 6m.	TOTAL ANTIG.	máximo 15 puntos	TOTAL FORM.	Máster Oficial 13 puntos	Grado 12 puntos	Dipl. Av. Ing. Tec 11 puntos	Bachiller Tec. Sup 10 puntos	Técnico GRESO 9 puntos	Cart. Escuelas 8 puntos	Segunda Doctor 2 puntos			TOTAL FORMA CAD.	TOTAL				
Moreno Benito, Manuel	0,00	0,00	16,00	48,00	2,00	3,00	51,00	1112,00	27,80	15,00	0,00	0,00	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,00	77,00	1	LL4255

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Presidente de la Comisión

Pedro García García

El Secretario de la Comisión

Sebastián Gutiérrez Santos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	12-03-2026 10:54:48



ID DOCUMENTO : FBC1JX7DLY

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

GRUPO III. LL5301 - TÉCNICO ESPECIALISTA AULAS DE INFORMÁTICA - UNIDAD DE AULAS DE INFORMÁTICA - CAMPUS CANALESAS

ÁREA/ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad					Cursos de Formación máximo 15 puntos		Formación Académica máximo 15 puntos						ORDEN DE PREFERENCIA	DESTINO QUE OBTIENE								
	A/Último destino misma categ/Plaza convocada 5 p./año o fracción > 6 m	B/Adscripción temporal/provisional misma plaza convocada 5p./año o fracción > 6m	C/Otros destinos distintos del último y con la misma categoría de la plaza convocada 3p./año o fracción > 6 m	d/Tiempo trabajado otros categorías 1,5 p./año o fracción > 6m.	TOTAL ANTIG.	TOTAL 0,023p./hora FORM.	Master Oficial 13 puntos	Grado Licenciatura Ingenier. Sup. 12 puntos	Dipl. Ac. Ing. Tec. 11 puntos	Bachiller Tec. Sup. 10 puntos	Técnico Gr.ESO 9 puntos	Cart. Escoridad 8 puntos	Segunda Doc. 2 puntos			TOTAL FORMA CAD.	TOTAL						
Borrego González, María del Carmen	16,00	80,00	0,00	0,00	2,00	6,00	12,00	18,00	104,00	1621,00	40,53	15,00	0,00	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,00	130,00	1	LL5301
Collado Blanco, Amanda	3,00	15,00	0,00	0,00	2,00	6,00	0,00	0,00	21,00	273,50	6,84	6,84	0,00	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00	39,84	1	....
Moreno Benito, Manuel	<b>ADJUDICADO OTRO PUESTO DE TRABAJO</b>																						
Ramos Sino, Yolanda	8,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40,00	1036,00	25,90	15,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	65,00	1	....
Sanchez Canada, María del Rosario	18,00	90,00	0,00	0,00	1,00	3,00	0,00	0,00	93,00	1135,00	28,38	15,00	0,00	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00	120,00	1	....

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación, en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que se resuelva expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Presidente de la Comisión

Pedro García García

El Secretario de la Comisión

Sebastián Gutiérrez Santos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	12-03-2026 10:54:48



ID DOCUMENTO : FbCiJx7DLY  
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

GRUPO III LL4089 TÉCNICO ESPECIALISTA COORDINADOR DE CONSERJERÍA - EDIFICIOS Y DERECHO - CONSERJERÍA EDIFICIOS  
ÁREA/ESPECIALIDAD: CONSERJERÍA, VIGILANCIA Y RECEPCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad					Cursos de Formación máximo 15 puntos		Formación Académica máximo 15 puntos							TOTAL FORMA FORMA CAD	ORDEN DE PREFERENCIA	DESTINO QUE OBTIENE						
	A/Último destino misma categoría/Plaza convocada 5 p./año o fracción > 6 m	B/Descripción temporal/provisional misma plaza convocada 5p./año o fracción > 6m	C/Otros destinos distintos del último y con la misma categoría de la plaza convocada 3 p./año o fracción > 6 m	d/Tiempo trabajado en otras categorías 1,5 p./año o fracción > 6m.	TOTAL ANTIG.	Máster Oficial 13 puntos	Grado Licenciatura Investig. Sup. 12 puntos	Dipl. Arq. Ing. Tec. 11 puntos	Bachiller Tec. Sup. 10 puntos	Técnico Gr-ESO 9 puntos	Cert. Escuela 8 puntos	Segunda Doctor 2 puntos	TOTAL FORMA FORMA CAD										
Albarán Martín, María del Carmen	1,00	5,00	2,00	10,00	0,00	0,00	24,00	36,00	51,00	1619,00	40,48	15,00	13,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00	81,00	1	LL4089

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. Posteriormente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Presidente de la Comisión

Pedro García García

El Secretario de la Comisión

Sebastián Gutiérrez Santos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	12-03-2026 10:54:48



ID DOCUMENTO : FBC1J\*7DLY

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

GRUPO IV-A - U15697 - OFICIAL DE LABORATORIO - SERVICIO DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL

ÁREA ESPECIALIDAD LABORATORIO/ANIMALARIO/ CLÍNICA VETERINARIA Y AFINES

APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad										Cursos de Formación		Formación Académica						ORDEN DE PREFERENCIA	DESTINO QUE OBTIENE				
	A/Último destino misma categ/Plaza convocada 5 p./año o fracción > 6 m	B/Adscripción temporal/provisional misma plaza convocada 5p./año o fracción > 6m	C/Otros destinos distintos del último y con la misma categoría de la plaza convocada 3p./año o fracción > 6 m	d/Tiempo homologado otros categorías 1,5 p./año o fracción > 6m.	TOTAL ANTIG.	máximo 15 puntos	TOTAL FORM.	Máster Oficial 13 puntos	Grado 12 puntos	Dipl. Av. 11 puntos	Bachiller Tec. Sup 10 puntos	Técnico Gr.ESO 9 puntos	Cart. Escoridad 8 puntos	Segunda Doctor CAD 2 puntos	TOTAL FORMA CAD	TOTAL	1 Adscr. Prev.							
Gutiérrez Sanchez, Sara	18,00	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	47,00	1,18	1,18	0,00	0,00	11,00	0,00	9,00	0,00	0,00	20,00	111,18	1 Adscr. Prev.	U15697

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presuntiva del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Presidente de la Comisión

Pedro García García

El Secretario de la Comisión

Sebastián Gutiérrez Santos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	12-03-2026 10:54:48

GRUPO IV-A - LL5601 - OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN - CAMPUS HUMANIDADES A)

ÁREA/ESPECIALIDAD: CONSERVIERIA, VIGILANCIA Y RECEPCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad					Cursos de Formación		Formación Académica							ORDEN DE PREFERENCIA	DESTINO QUE OBTIENE							
	A/Último destino misma categoría/Plaza convocada 5 p./año o fracción > 6 m	B/Adscripción temporal/provisional misma plaza convocada 5p./año o fracción > 6m	C/Otros destinos distintos del último y con la misma categoría de plaza convocada 3p./año o fracción > 6 m	d/Tiempo trabajado otros categorías 1,5 p./año o fracción > 6m.	TOTAL ANTIG.	máximo 15 puntos	TOTAL FORM.	Master Oficial 13 puntos	Grado 12 puntos	Dipl. Av. Tec. 11 puntos	Bachiller Tec. Sup. 10 puntos	Técnico Gr.ESO 9 puntos	Cert. Escuelas 8 puntos	Segunda Doc. 2 puntos			TOTAL FORMA CAD.	TOTAL					
Gulosa Barrio Miguel Angel	1,00	5,00	0,00	0,00	4,00	12,00	0,00	0,00	17,00	1680,00	42,00	15,00	0,00	0,00	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,00	43,00	1	LL5601

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Presidente de la Comisión

Pedro García García

El Secretario de la Comisión

Sebastián Gutiérrez Santos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	12-03-2026 10:54:48



ID DOCUMENTO : FbCiJx7DLY

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

GRUPO IV-A-115411 - OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN - CAMPUS HUMANIDADES A)

ÁREA/ESPECIALIDAD: CONSERVACIÓN, VIGILANCIA Y RECEPCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad				Cursos de Formación		Formación Académica							TOTAL	ORDEN DE PREFERENCIA	DESTINO QUE OBTIENE	
	A) Último destino mismo cargo/Plaza convocada 5 p./año o fracción > 6 m	B) Adscripción temporal/provisional misma plaza convocada 5p./año o fracción > 6m	C) Otros destinos distintos del último y con la misma categoría de la plaza convocada 3 p./año o fracción > 6 m	d) Tiempo trabajado otros categorías 1,5 p./año o fracción > 6m.	TOTAL ANTIG.	máximo 15 puntos	TOTAL FORM.	Máster Oficial 13 puntos	Grado 12 puntos	Dipl. Av. 11 puntos	Bachiller Tec. Sup 10 puntos	Técnico Gr.ESO 9 puntos	Cart. Escoridad 8 puntos				Segunda Docur CAD 2 puntos
Gujosa Barrio, Miguel Angel																	

ADJUDICADO OTRO PUESTO DE TRABAJO

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Presidente de la Comisión

Pedro García García

El Secretario de la Comisión

Sebastián Gutiérrez Santos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	12-03-2026 10:54:48

GRUPO IV-A - U27180 - OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN - (CAMPUS BIOMÉDICO C)  
ÁREA/ESPECIALIDAD: CONSERVACIÓN, VIGILANCIA Y RECEPCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad				Cursos de Formación		Formación Académica							TOTAL	ORDEN DE PREFERENCIA	DESTINO QUE OBTIENE	
	A/Último destino misma categoría/Plaza convocada 5 p./año o fracción > 6 m	B/Descripción temporal/provisional misma plaza convocada 5p./año o fracción > 6m	C/Otros destinos distintos del último y con la misma categoría de la plaza convocada 3 p./año o fracción > 6 m	d/Tiempo trabajado otros categorías 1,5 p./año o fracción > 6m.	TOTAL ANTIG.	0,023 p./hora	TOTAL FORM.	Máster Oficial 13 puntos	Grado 12 puntos	Dipl. Av. Téc. 11 puntos	Bachiller Tec. Sup. 10 puntos	Técnico Gr.ESO 9 puntos	Cert. Escoridad 8 puntos				Segunda Doc. CAD 2 puntos
Gujosa Barrio, Miguel Angel																	
<b>ADJUDICADO OTRO PUESTO DE TRABAJO</b>																	

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Presidente de la Comisión

Pedro García García

El Secretario de la Comisión

Sebastián Gutiérrez Santos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	12-03-2026 10:54:48



ID DOCUMENTO : FbCiJx7DLY

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

GRUPO IV/A - LL3181 - OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN - CENTRO ACODIC - FÍSICO PENÚJIAS - SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

ÁREA/ESPECIALIDAD: CONSERJERÍA, VIGILANCIA Y RECEPCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad				Cursos de Formación		Formación Académica							TOTAL	ORDEN DE PREFERENCIA	DESTINO QUE OBTIENE		
	A/Último destino misma categ/Plaza convocada 5 p./año o fracción > 6 m	B/Descripción temporal/provisional misma plaza convocada 5p./año o fracción > 6m	C/Otros destinos distintos del último y con la misma categoría de la plaza convocada 3p./año o fracción > 6 m	d/Tiempo trabajado otros categorías 1,5 p./año o fracción > 6m.	TOTAL ANTIG.	0,023p./hora	TOTAL FORM.	Máster Oficial 13 puntos	Grado 12 puntos	Dipl. Av. 11 puntos	Bachiller Tec. Sup 10 puntos	Técnico Gr.ESO 9 puntos	Cart. Escoridad 8 puntos				Segunda Docer CAD 2 puntos	TOTAL FORMA CAD
Gujosa Barrio, Miguel Angel							13 puntos	12 puntos	11 puntos	10 puntos	9 puntos	8 puntos	2 puntos					

ADJUDICADO OTRO PUESTO DE TRABAJO

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

El Presidente de la Comisión

Pedro García García

El Secretario de la Comisión

Sebastián Gutiérrez Santos

Salamanca, a fecha de firma electrónica



ID DOCUMENTO : FbCiJx7DLY  
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	12-03-2026 10:54:48